



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220130000500	Ejecutivo		Luis Armando Duque Marchena, Patrimonio Autonomo De Remanantes De Telecom	10/12/2020	Auto Ordena - Se Ordeno Hacer Entrega Ce Dineros A La Parte Ejecutante Como Abono A La Obligación
23001310500220190027600	Fuero Sindical	Elisabeth Liñan Rapalino	Caja De Compensacion Familiar Comfacor	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Por Secretaria Se Practico Liquidacion De Costas Y Se Aprobo Por El Despacho Por Estar Ajustada A La Ley.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220160039500	Ordinario	Alejandro Luis Racedo Rossi Y Otro	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Por Secretaria Se Practico Liquidacion De Costas Y Se Aprobo Por El Despacho Por Estar Ajusta A La Ley. En Firm Este Proveído, Archivese Le Expediente

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200019700	Ordinario	Alejandro Manuel Gabalo Martinez	Moises Reyes Garces	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1) Devuélvase La Presente Demanda. 2) Dése Al Demandante El Término De 5 Días Para Que Subsane Las Deficiencias Procesales Señaladas So Pena De Rechazo De La Misma. 3) Reconozcase A Los Doctores Cesar Armando Leal Lozano Y Fernando De Jesús Causil Benitez Como Apoderados Judiciales Del Demandante.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220190011800	Ordinario	Alix Del Socorro Vesga Delgado	Administradora De Fondo De Pensiones Proteccion	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Por Secretaria Se Practico Liquidacion De Costas Y Se Aporbo Por El Despacho Por Estar Ajustada A La Ley, En Firme Este Proveido, Archive El Expediente

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220150028700	Ordinario	Ana Cleotilde Pastrana Díaz	Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E., Riesgos Laborales Colmena Arl	10/12/2020	Auto Decide - Se Corrige El Numeral 30 De La Parte Resolutiva Del Auto Del 6 De Noviembre De 2020, En El Sentido De Que El Título Judicial Objeto De Entregar Al Dr. Radicado 2015- 00287Javier Gomez Palencia, Apoderado Judicial De La Parte Demandante Con Facultad Expresa Para Recibir, El Título Judicial Que Corresponde Al Número 715355 Por La Suma De 2.160.152 Y No El N734766 Como Quedó Plasmado En Dicha Providencia

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220150013500	Ordinario	Ana Cristina Alvarez Mercado	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E.	10/12/2020	Auto Decide - Se Da Por Terminado El Presnete Proceso Por Pago Total De La Obligación ,Solicitud Hecha Por Las Partes Demandante Y Demandada. En Consecuencia Archívese El Expediente Dejando Las Anotaciones Del Caso.
23001310500220200020100	Ordinario	Angelica Maria Chamorro Contreras	America Maria Miranda Monterrosa	10/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200001100	Ordinario	Carlos Arturo Ospino Enamorado	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/12/2020	Auto Fija Fecha - 1) Fijese El Día Martes 02 De Febrero De 2021 A Las 09:30Am Para Llevar A Cabo Audiencia Del Artículo 80 Cpt. 2) Notifiquese A Partes Y Apoderados A Traves De Los Correos Electronicos Suministrados. 3) Pongase En Conocimiento De Partes Y Apoderados Los Protocolos De Audiencia Del Despacho Los Cuales Son De Obligatorio Cumplimiento.
230013105002202000019800	Ordinario	Carmen Rosa Escorcía Hernandez	Procesos De Tercerizacion Sas	10/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200020900	Ordinario	Cindy Carolina Cordero Bustamante	Hotel Florida Sinu	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1) Avoquese El Conocimiento Del Presente Proceso. 2) Devuélvase La Presente Demanda. 3) Dése Al Demandante El Término De 5 Días Para Que Subsane Las Deficiencias Procesales Señaladas So Pena De Rechazo De La Misma. 4) Reconozcase Al Dr. Gustavo Angel Cordero Bustamante Como Apoderado Judicial De La Demandante.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220190006600	Ordinario	Cristina Hoyos De Barrios		10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Se Practico Liquidacion De Costas Y Se Aprobo Por El Despacho Por Estar Ajustada A La Ley, En Firmne Este Proveido, Archivease El Expediente
23001310500220180014400	Ordinario	Efrain Alfredo Gomez Mejia	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Por Secretaria Se Practico Liquidacion De Costas Y Se Aporbo Por El Despacho Por Estar Ajustada A La Ley. En Firme Este Proveido Archivease Le Expediente.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



23001310500220200020700	Ordinario	Efrain Antonio Perez Ortiz	Betty Del Carmen Negrete De Ramos	10/12/2020	Manifiesta Impedimento - Auto Admite Impedimento De La Juez Con La Parte Demandada, Se Ordene Remitir El Expediente Al Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Monteria, Para Que Asume El Conocimiento.
23001310500220180001500	Ordinario	Giovanna Andrea Bello Martinez	Clinica Materno Infantil - Casa Del Nino	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreto Acumulacion De Embargo
23001310500220190004800	Ordinario	Gloria Ines Perez Bravo	Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E., Ingrid Maria Haupt	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Se Practico Liquidacion De Costas Por Secretaria Y Se Aprobo Por El Despacho, En Firme Este Proveido Archivese Le Expediente
23001310500220160038500	Ordinario	Iván De Jesús Cardenas Chima	Fundacion Amigos De La Salud	10/12/2020	Auto Fija Fecha - 1) Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería



Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020

				Fundación Amigos De La Salud. 2) Reconozcase A La Dra. Martha Bermudez Gazabon Como Representante Legal Y Apoderada Judicial De La Demandada. 3) Fijese El Día Martes 09 De Febrero De 2021 A Las 09:30 Am Para Llevar A Cabo Audiencias De Los Artículos 77 Y 80 Cpt. 4) Notifiquese A Partes Y Apoderados A Traves De Los Correos Electronicos Suministrados. 5) Pongase En Conocimiento De Partes Y Apoderados Los Protocolos De Audiencia Del Despacho Los Cuales Son De Obligatorio Cumplimiento.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200021600	Ordinario	John Fredy Barreto Ospina	Oscar Rivera Salgado	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Diciembre 10 De 2020. Auto Devuelve La Demanda Para Ser Subsanaada.
23001310500220200020400	Ordinario	Jose Miguel Hernandez Florez	Jaime Antonio Escobar Jaramillo	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1) Devuélvase La Presente Demanda. 2) Dése Al Demandante El Término De 5 Días Para Que Subsane Las Deficiencias Procesales Señaladas So Pena De Rechazo De La Misma. 3) Reconozcase Al Dr. Jaime Careces Alvarez Identificado Como Apoderado Judicial Del Demandante.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220190015000	Ordinario	Julieth Carolina Negrete Montes	Colegio Almirante Colon	10/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Auto Pone En Conocimiento De La Parte Ejecutante El Contenido De La Solcitud Y Comprobantes De Pagos Allegados Por La Parte Demandada Por El Terminio De Tres Dias, Para Que Se Pronuncie Al Respetto

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200019600	Ordinario	Leon Jairo Zuleta Ospina	A.F.P. Porvenir S.A.	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Ordeno Devolver La Demanda Y Sus Anexos Al Peticionario, Se Le Concede A La Parte Demandante El Terminio De Ley Para Que Subsane La Demanda, So Pena De Ser Rechazada. Reconozcase Y Tengase Al Dr. Javier Dario Gomez Palencia, Comoapoderado Judicial Del Demandante

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200019500	Ordinario	Luz Estela Torres Gonzalez	Maria Alejandra Gutierrez Gonzalez	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Ordena Devolver La Demanda Y Sus Anexos Al Peticionario. Se Le Concede El Termin De Ley Para Que Subsane La Demanda, So Pena De Ser Rechazada.Reconozcase Y Tngase A La Dra. Ana Mercedes Villota Martinez,Como Apoderada Judicial De La Demandante,

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200021400	Ordinario	Maria Del Pilar Arroyo Alvarez	Industrias Inca Sas	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Demanda Presentada Por Maria Del Pilar Arroyoalvarez Contra Industrias Inca S.A.S., Por Lo Manifestado En La Parte Considerativade Éste Auto.Segundo: Dése Al Demandante El Término De Ley - Cinco (05) Días - Para Que Subsane Lasdeficiencias Procesales Señaladas, So Pena De Proceder Al Rechazo Del Escrito Demandatorio.Notifíquese Y Cúmplase

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



23001310500220200003700	Ordinario	Maria Ignacia Negrete Garces	Clinica Monteria S.A	10/12/2020	Auto Fija Fecha - 1) Tengase Por Contestada Demanda Por La Demandada Clínica Montería. 2) Tengase A La Dta. Silvia Ruiz Como Apoderada Judicial De Clinica Montería. 3) Fijese El Día 27 De Enero De 2021 A Las 09:30Am Para Llevar A Cabo Audiencias De Los Artículos 77 Y 80 Cpt. 4) Notifiquese A Partes Y Apoderados A Traves De Los Correos Electronicos Suministrados. 5) Pongase En Conocimiento De Partes Y Apoderados Los Protocolos De Audiencia Del Despacho Los Cuales Son De Obligatorio Cumplimiento.
-------------------------	-----------	------------------------------	----------------------	------------	---

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220190010400	Ordinario	Medardo Urango Galeano	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Por Secretaria Se Practico Liquidacion De Costas Y Se Aprobo Por El Despacho. En Frime Este Proveído, Archivese El Expediente.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200019200	Ordinario	Mercedes De Jesus Monterrosa Hernandez	Proteccion Pensiones Y Cesantias.	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Ordeno Devolver La Demanda Y Sus Anexos Al Peticionario. Se Le Concede El Terminio De Ley Para Que La Subsane, So Pena De Ser Rechazada.Reconozcase Y Tengase A La Dra. Lina Mercedes Ayola Monterrosa,Como Apoderado Judicial De La Demandante, Señora Mercedes De Jesus Monterrosahernandez, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200021000	Ordinario	Mirelis Del Carmen Castaño Gonzalez	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Diciembre 10 De 2020.- Devuélvase La Demanda Por Lo Manifestado En La Parte Considerativa De Éste Auto.Segundo: Dése A La Demandante El Término De Ley Cinco (5) Días - Para Que Subsane Lasdeficiencias Procesales Señaladas, So Pena De Proceder Al Rechazo Del Escrito Demandatorio.
23001310500220180001400	Ordinario	Miriam Johana Angulo Gaviria	Clinica Materno Infantil - Casa Del Nino	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreto Medida Acumulacion Embargo

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220190019400	Ordinario	Nelly Del Carmen Anaya Guerra	Colfondos - Colpensiones, Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Por Secretaria De Practico Liquidacion De Costas Y Se Aprobo Por El Despacho. En Firme Este Proveído Archívese El Expediente.
23001310500220200019300	Ordinario	Nelvin Martinez Jeronimo	Corral De Piedra S.A.S.	10/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Presente Demanda Ordinaria.Reconozcase Y Tengase Al Doctor Jeyson Alexander Baquerolafont, Como Apoderado Judicial Del Demandante

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220190021800	Ordinario	Never Antonio Oviedo Vega	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Llego Del Superior Quien Confirmando La Sentencia Apelada. Por Economía Procesal Se Practíquese La Liquidación De Costas E Inclúyase En Ella La Suma 828.116 Que Corresponde Al Valor De Las Agencias En Derecho A Cargo De La Demandada Y A Favor Del Demandante, Fijadas Por El Despacho En Sentencia De Primera Instancia Del 28 De Noviembre De 2019.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



23001310500220190007800	Ordinario	Rafael Hernando Espinosa Forero	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E.	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Se Practico Por Secretaria Liquidacion De Costas Y Se Aprobo Por Eld Espacho Por Estar Ajustada A La Ley. En Firme Este Proveido, Archive El Expediente Dejando Las Anotaciones Del Caso.
23001310500220190017800	Ordinario	Roberto Triana	Templeamos S.A.S., Ese Camu Vida Sinu, Empresa Selecccion Efectiva S.A.S.	10/12/2020	Auto Fija Fecha - 1) Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Las Llamadas En Garantía T-Empleamos Sas, Efectiva Est Sas Y Segugos Del Estado Sa. 2) Reconozcase A La Dra. Rosiris Soto Como Apoderada Judicial De T Empleamos Sas.3) Reconozcase A La Dra. Miryam Altamiranda Como

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería



Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020

				Apoderada Judicial De Efectiva Est Sas. 4) Reconozcase Al Dr. Alexander Gomez Como Apoderado Judicial De Seguros Del Estado Sa. 5) Fijese El Día jueves 04 De Febrero De 2021 A Las 09:30 Am Para Llevar A Cabo Audiencias De Los Artículos 77 Y 80 Cpt. 6) Notifiquese A Partes Y Apoderados A Traves De Los Correos Electronicos Suministrados. 7) Pongase En Conocimiento De Partes Y Apoderados Los Protocolos De Audiencia Del Despacho Los Cuales Son De Obligatorio Cumplimiento.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200021800	Ordinario	Romario Ruiz Coronado	Almacen Freno Sinu Punto De Servicios S.A.S.	10/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Diciembre 10 De 2020. Se Admitió La Presente Demanda.
23001310500220200021100	Ordinario	Ronald David Romero Mantilla	Rts Sucursal Montería	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1) Devuélvase La Presente Demanda. 2) Dése Al Demandante El Término De 5 Días Para Que Subsane Las Deficiencias Procesales Señaladas So Pena De Rechazo De La Misma.
23001310500220200020500	Ordinario	Shirley Cecilia Mejía Díaz	Eps Emdisalud	10/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200000400	Ordinario	Yaneth Cecilia Cogollo Narvaez	Ana Maria Lozano Pacheco	10/12/2020	Auto Fija Fecha - 1) Fijese El Día Miercoles 03 De Febrero De 2021 A Las 09:30Am Para Llevar A Cabo Audiencia Del Artículo 80 Cpt. 2) Notifiquese A Partes Y Apoderados A Traves De Los Correos Electronicos Suministrados. 3) Pongase En Conocimiento De Partes Y Apoderados Los Protocolos De Audiencia Del Despacho Los Cuales Son De Obligatorio Cumplimiento.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 121 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200021300	Prestaciones / Acreencias Laborales	Ruben Dario Montes Garavito	Juan Ignacio Pupo Garcia	10/12/2020	Auto Ordena - Se Tiene Por Notificado Al Demandado Por Conducta Concluyente, Se Ordena Hacer Entrega De Titulo Judicial Por Concepto De Prestaciones Sociales. En Firme Este Proveido, Archivese La Actuacion Dejando Las Anotaciones Del Caso.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

f4aabee5-8397-4768-a111-1748386633c8